

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150- 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012- 0272
Salta, 27 de junio 2.012
Expediente N° 19.441/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la Sede Regional Orán para que se autorice a llamar a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2.010) que allí se dicta; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria N° 8/12 - hizo lugar a la presentación mencionada "Ut Supra", procedió al sorteo y aprobación definitiva del jurado y dispuso solicitar, antes de la emisión de la presente, la nómina de los veedores que intervendrán en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de UN cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2.010) que dicta la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Ing. **LUCIO LEONARDO YAZLLE**
Ing. **MARCELO RODRIGUEZ**
Ing. **SANDRA SAUAD**

Suplentes:

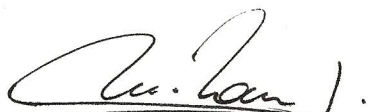
Lic. **ADRIAN DIB CHAGRA**
Lic. **EDUARDO NADIR**
Lic. **PAOLA ISAAC**
MSc. **JUAN JOSE SAUAD**

Veedores:

Estamento de Profesores : Cr. JOSE ANTONIO YAMPOTIS
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Cr. MANUEL FABIO DORADO
Estamento de Estudiantes: Sr. JOSE MIGUEL DIAZ.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

Slg.



Lic. **NELIDA MARCELA ROMERO**
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

Autor. JTP.Estrat. MERCADOTECNIA-12



MSc. **ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH**
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales